

EL REPRESENTANTE LEGAL DE DISCOLMETS SAS.

SE COMPROMETE:

Ante la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**, que durante la ejecución del contrato producto de la **IC-231-2024** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E"** asumir los costos de transporte, movilización y de traslado del objeto del contrato, hasta el lugar de entrega final, así como los costos asociados al personal de la empresa. Los riesgos y las eventualidades que pueden ocurrir será responsabilidad del contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de octubre de 2024.

Firma:



ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
CC. No.7.727.146 de NEIVA (H)
REPRESENTANTE LEGAL
DISCOLMETS SAS
NIT. 828.002.423-5

